Los abajo firmantes, docentes del Sistema Público Español en el Exterior, queremos expresar nuestra solidaridad con el colectivo interino en el exterior, en las siguientes reivindicaciones: un complemento salarial para todo el profesorado interino que compense el sobrecoste que supone la residencia en el extranjero, una evaluación docente en las mismas condiciones que los funcionarios en adscripción temporal, cobertura sanitaria a través de la póliza vigente, información y transparencia a lo largo del proceso de las convocatorias, plazas ofertadas y adjudicación de los puestos con actualización permanente en la página web correspondiente, además de la retirada de la Orden EDU/1481/2009 y negociación de una nueva, y la realización de las convocatorias de cobertura de plazas docentes en régimen de interinidad desde el propio MECD y no desde las consejerías de educación en el exterior.

Por tanto exigimos al Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte que actúe dando cumplimiento a estas reclamaciones que consideramos justas y urgentes.

Apellidos y nombre	DNI	Firma